



El uso y reutilización de los datos de este portal está sometido a consideraciones especiales, que pudieran generar responsabilidades. Consulte el aviso legal, en la parte inferior de esta página.

Ayuda ?

- Inicio
- Convocatorias**
- Alertas
- Concesiones
- Ayudas de Estado
- Minimis
- Planes Estratégicos
- Grandes beneficiarios
- Partidos políticos
- Infracciones y sanciones

Información de la convocatoria

Órgano convocante			Sede electrónica para la presentación de solicitudes		
SEVILLA			INSTITUTO DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES DE SEVILLA (ICAS)		
Código BDNS	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	Fecha de registro	Instrumento de ayuda	Tipo de convocatoria	Presupuesto total de la convocatoria
631982	NO	07/06/2022	SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN	Concurrencia competitiva - canónica	400,000.00 €

Título de la convocatoria en español
 Acuerdo de 19/05/22 del Consejo de Administración del ICAS, por la que se convocan Subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a espacios escénicos y fomento de la cultura 2022.

Título de la convocatoria en otra lengua cooficial

Tipo de beneficiario elegible	Sector económico del beneficiario	Región de impacto	Finalidad (política de gasto)
PYME Y PERSONAS FÍSICAS QUE DESARROLLAN ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	ES618 - Sevilla	CULTURA

Título de las Bases reguladoras
 Bases Reguladoras de la Convocatoria de subvenciones destinadas a espacios escénicos y fomento de la cultura en librerías

Dirección electrónica de las bases reguladoras
https://www.dipusevilla.es/system/modules/com_saga_sagasuite_theme_dipu_bop.pdf?id=c998bd38-e1a0-11ec-a4b1-0050569fe27b

- [Ver concesiones de esta convocatoria](#)
- [Ver concesiones de Ayudas de Estado de esta convocatoria](#)
- [Ver concesiones de minimis de esta convocatoria](#)
- [Imprimir ficha PDF de la convocatoria](#)

Información sobre la Solicitud

¿El extracto de la convocatoria se publica en diario oficial?	¿Se puede solicitar indefinidamente?				
Sí	No				
Esta convocatoria no será válida mientras no se publique su extracto en el diario oficial; la publicación del extracto se puede consultar en la tabla "Extracto de la convocatoria" que se muestra más abajo.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha de inicio del periodo de solicitud</th> <th>Fecha de finalización del periodo de solicitud</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A partir del día siguiente a la publicación del extracto de la Convocatoria en el BOP</td> <td>15 días hábiles a contar desde el siguiente la publicación en el BOP</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha de inicio del periodo de solicitud	Fecha de finalización del periodo de solicitud	A partir del día siguiente a la publicación del extracto de la Convocatoria en el BOP	15 días hábiles a contar desde el siguiente la publicación en el BOP
Fecha de inicio del periodo de solicitud	Fecha de finalización del periodo de solicitud				
A partir del día siguiente a la publicación del extracto de la Convocatoria en el BOP	15 días hábiles a contar desde el siguiente la publicación en el BOP				

Información específica sobre Ayudas de Estado y de minimis

SA Number (Referencia de ayuda de estado)	SA Number (Enlace UE)	Cofinanciado con Fondos UE
		No
Reglamento (UE)	Objetivos	Sector de productos

Documentos de la convocatoria

Fecha de registro	Fecha de publicación	Documentos
07/06/2022	10/06/2022	 Acuerdo Aprobación Bases Generales.pdf

Página 1 de 1 | 50 | Mostrando 1 - 1 de 1

Extractos de la convocatoria

Diario oficial	Fecha de publicación	Título del anuncio	Título del anuncio (cooficial)	URL
B.O.P. DE SEVILLA	11-06-2022	Extracto del Acuerdo de 19 de mayo de 2022 del Consejo de Administración del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS), por el que se aprueba la Convocatoria de las Subvenciones destinadas a espacios (escénicos, musicales, peñas flamencas y galerías de arte) y al fomento de la lectura en librerías, correspondientes al año 2022.		https://www.dipusebop.pdf?id=67d1fb1b-e8b2-11ec-a4b1-0050569fe27b

Página 1 de 1 | 50 | Mostrando 1 - 1 de 1

Accesibilidad

Aviso legal SNPSAP

Última actualización: 14/06/2022

